

Ediciones IEQ

Nadie duda del importante trabajo editorial que está haciendo el IEQ, que en estos meses ha sido febril ya que los tiempos electorales lo incrementaron. Además de la Ley Electoral del Estado, la Cartografía Electoral actualizada y las Plataformas Electorales de los Partidos Políticos y una coalición, se editaron: "El Perfil del ciudadano", del Doctor Edmundo González Llaca; "Tras las barras y las estrellas", de Agustín Escobar; "Querétaro, una historia al alcance de todos", de los doctores Lourdes Somohano Martínez, Blanca Estela Gutiérrez Grajeda y Eduardo Miranda Correa; "Los ruidos del poder", de Andrés González Arias; y, "Los partidos políticos y la sucesión 2009", de Lauro Jiménez...

Incrementa IEQ publicación de trabajos electorales

Estos meses han sido febriles para la Comisión de Editorial y Biblioteca del Instituto Electoral de Querétaro, pues los tiempos electorales incrementaron la cantidad de ediciones en la materia.

Al rendir un informe de este trabajo, el presidente de la comisión Adolfo Vallejo Casanova dijo que fueron publicadas la Ley Electoral del Estado, la Cartografía Electoral actualizada y las Plataformas Electorales de los Partidos Políticos y una coalición partidista.

Informa IEQ sobre primer semestre de este 2009

¡POR REDACCIÓN

La Comisión de Editorial y Biblioteca del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), rindió en la Sala de Sesiones, un informe de actividades correspondiente al primer semestre de 2009.

Esta Comisión integrada por los Consejeros Electorales Arturo Adolfo Vallejo Casanova, Presidente; Sonia Cárdenas Manríquez como Secretaria y Efraín Mendoza Zaragoza como vocal, quienes este 28 de julio, informaron de la publicación de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Cartografía Electoral 2009, y las Plataformas Electorales de los Partidos Políticos y Coalición, entre otros.

Asimismo, se llevaron a cabo ediciones y coediciones, así como el apoyo para la publicación de diferentes obras de entre las que se destacan: 'Tras las barras y las estrellas' de la autoría de Agustín Escobar, 'Querétaro, una historia al alcance de todos' a cargo de las doctoras Lourdes Somohano Martínez, Blanca Estela Gutiérrez Grajeda y el doctor Eduardo Miranda Correa; así también 'El perfil del ciudadano' de Edmundo González Llaca; 'Los ruidos del poder' de J. Andrés González Árias; 'Los partidos políticos y la sucesión 2009' de Lauro Jiménez Jiménez.

De igual manera, se publicó el número 1 de la revista Expresiones, letras ciudadanas a favor de la democracia, con contenido meramente electoral, de la cual se informó que se editarán dos números más para lo que resta del año.

EDICIÓN...

5

Son los libros que editó el IEQ, todos ellos concernientes a las elecciones

1

Número de la revista Expresiones, fue editada por el IEQ con contenido electoral

Sobre las publicaciones realizadas

Comisión del IEQ presenta informe

» Actividades realizadas
durante el primer
semestre de este año

ÁNGELES ROMERO

Publicaciones como la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Cartografía Electoral 2009 y las plataformas de los partidos políticos y coalición, son algunos de los trabajos desarrollados por la Comisión de Editorial y Biblioteca del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) durante el primer semestre del 2009.

Así se precisó por los consejeros electorales Arturo Adolfo Vallejo Casanova, Sonia Cárdenas Manríquez y Efraín Mendoza Zaragoza –presidente, secretaria y vocal de dicha comisión-, durante el informe que rindieran correspondiente a este período.

Dieron a conocer también las ediciones y coediciones que se llevaron a cabo, así como el apoyo para la publicación de diferentes obras como “Tras las barras y las estrellas” de la autoría de Agustín Escobar; “Querétaro, una historia al alcance de todos” a cargo de la Dra. Lourdes Somohano

Martínez, la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grajeda y el Dr. Eduardo Miranda Correa; así también “El perfil del ciudadano”, de Edmundo González Llaca; “Los ruidos del poder” de J. Andrés González Árias y “Los parti-

dos políticos y la sucesión 2009” de Lauro Jiménez Jiménez.

Informaron sobre la publicación del número 1 de la revista “Expresiones”, de contenido electoral, de la cual se editarán dos números más este año.



El informe fue rendido por los consejeros electorales Arturo Adolfo Vallejo Casanova, Sonia Cárdenas Manríquez y Efraín Mendoza Zaragoza

**Querétaro en el tercer lugar
de participación electoral:
Dice Arturo Vallejo Casanova;
Lo cual es ejemplo de la
democracia participativa que
vivimos los queretanos.**



QUERETARO, EJEMPLO DE PARTICIPACION DEMOCRATICA: ARTURO VALLEJO CASANOVA

Para el Consejero Electoral Arturo Vallejo Casanova las recientes elecciones fueron una muestra de la democracia participativa ciudadana "vimos con satisfacción que los ciudadanos acudieron a las urnas, lo que en términos generales ubicó a Querétaro en el tercer lugar de participación y es un dato que nos debe orgullecer", manifestó.

Asimismo sostiene que en esta elección los ciudadanos plasmaron un cambio y así se dio, fue una decisión que respetamos y en donde quedó plasmada la voluntad popular.

"Hoy en día vemos una ciudadanía más politizada, es un signo distintivo de los queretanos y ello se plasmó en las urnas, tuvimos una excelente participación y eso es lo que enriquece a la democracia y a

los procesos electorales", destacó.

De igual manera el consejero electoral afirma que la civilidad política mostrada el pasado 5 de julio nos permite ver una ciudadanía comprometida con la democracia y "por nuestra parte un Instituto Electoral comprometido con ese principio de democracia y en donde lo principal es respetar la decisión de todos y cada uno de los votos que se emitieron en la jornada electoral", puntualizó.

Para el Consejero del IEQ estas elecciones marcaron una posición muy destacada de los electores queretanos en cuanto a que decidieron dar un giro, un cambio, una alternancia y todo eso -es lo principal- se respetó sin dejar de reconocer que existieron algunos problemas como en toda elección, o

inconformidades que son naturales porque a nadie le gusta perder.

Cuestionado sobre el llamado "voto nulo" Vallejo Casanova dijo que "al menos en Querétaro a diferencia del ámbito nacional no se reflejó en un porcentaje considerable, si tomamos en cuenta que tenemos el tercer lugar de votación, entonces el llamado voto nulo no fue un reflejo claro de lo que los ciudadanos quieren para nuestra entidad", mencionó.

De igual forma destacó que esta participación ciudadana permitió la alternancia como en el año de 1997, en cuanto a que los electores buscan quien los entienda básicamente en los aspectos de seguridad y economía, consideró que al PRI se le dio un voto de confianza y está en ese partido el que los

electores le refrenden o le retiren el voto en las futuras elecciones a ese u otro partido.-



Este lunes se reunirán panistas electos

CAÍN MENDOZA

Este lunes, los 11 diputados locales electos del Partido Acción Nacional se reunirán para comenzar a construir los primeros acuerdos y definir la agenda de trabajo que realizarán en la LVI Legislatura, informó Salvador Martínez Ortiz, legislador electo.

"Este tres de agosto, los diputados locales del PAN nos vamos a reunirnos para comenzar a trabajar y definir los lineamientos del proceso de entrega-recepción, y ver qué comisiones podemos encabezar de acuerdo a los intereses de cada uno de nosotros", acotó.

Respecto al tema de la coordinación (que presuntamente quieren Ricardo Anaya Cortés y Marcos Aguilar Vega), señaló que no es tiempo aún para tratar el punto y recordó que

la designación es facultad del actual presidente estatal del partido, Edmundo Guajardo Treviño, previa consulta con los legisladores electos.

"No se ha tocado el tema y algo que tiene que tratar el dirigente estatal; apenas es la primera reunión preparatoria y tenemos que reunirnos para ir a trabajar y ver los mecanismos para trabajar como grupo parlamentario, y sobre cuándo sería el primer acercamiento con diputados de otros partidos", expuso.

Martínez Ortiz reiteró que no son los tiempos para pensar quién será el coordinador del grupo parlamentario del PAN, "hay prioridades y esta no es la principal; tenemos que ver primero la conformación de las comisiones y la organización de las direcciones que tiene la Legislatura", subrayó.

» Una vez que lleguen a acuerdos, hablarán con los diputados de otros grupos parlamentarios



El presidente estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, es quien tiene la facultad de designar al próximo coordinador parlamentario

Sería el 8 de agosto el Consejo local del PAN

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Todo indica que será el próximo 8 de agosto cuando se lleve a cabo el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, donde se analizarán las causas de la derrota electoral del pasado 5 de julio.

El consejero estatal Israel

Becerra Reséndiz, confirmó que hasta el momento la Dirigencia Estatal del PAN, no ha notificado una fecha concreta para la sesión del consejo.

"No nos han notificado...pero, son al menos tres días hábiles anteriores al día de la sesión, se previó para los primeros días de agosto pero no se habló de fechas", dijo.

Apanicados

Remite el Comité Directivo Municipal de PAN 11 casos de panistas que podrían ser sancionados por apoyar públicamente a candidatos de otros partidos políticos durante la pasada jornada electoral.

La especie fue confirmada por su presidente Israel Becerra Reséndiz, quien agregó que el pasado miércoles resolvieron enviar la lista de posibles sancionados a la Comisión de Orden del Comité Directivo Estatal.

Entre ellos destacó el caso de Héctor Samuel Lugo Chávez luego que el pasado 5 de julio acudió al bunker del abandonado priista a la gubernatura del estado para felicitarlo por su triunfo... es que es un buen perdedor y corrió la cortesía... no se apaniquen, dijera el panista Fox.

Prevén sanciones para 11 panistas

■ De acuerdo con Ismael Becerra, dirigente municipal del PAN, los militantes no respetaron los estatutos del partido en las pasadas elecciones

IPORPRIMAVERA DÍAZ

Alrededor de 11 militantes activos del Partido Acción Nacional (PAN), podrían ser sancionados por no respetar los márgenes de los estatutos de dicho instituto político en las últimas elecciones, indicó Ismael Becerra, dirigente municipal de este organismo.

"Hay alrededor de 11 casos que el día de ayer (jueves) el Comité Directivo Municipal, en Sesión Ordinaria, aprobó el dictamen para enviarlo al Comité Directivo Estatal que es el que tiene la facultad de darle conocimiento (para ser sancionados)".

En el caso específico de Héctor Lugo, quien acudiera a felicitar por su triunfo al Gobernador Electo José Calzada Rovirosa, el dirigente municipal explicó que tendría que llevarse a cabo una evaluación de los hechos para determinar si se sancionará o no.

"... habría que evaluar si la conducta cívica encuadra en una de las posibles faltas del partido, esa parte se tendría que evaluar si alguien que tiene la facultad para solicitar la sanción, así lo solicita".

Ismael Becerra, dijo que por ser 'asuntos de índole legal', se debe de tener discreción respecto al tema, por tal motivo, no se revelarán los nombres de los implicados, ni sus avances, hasta que se lleve a cabo el proceso.

"Como en todos los asuntos de índole legal es importante que en estos asuntos se tenga mucha discreción para no perjudicar el proceso mismo que se debe de seguir, en este caso no podemos dar más información para poder seguir el orden".

Los estatutos del partido establecen que aquel que públicamente apoye a candidatos distintos a los de Acción Nacional o que a través de declaraciones dañen públicamente la imagen del partido, son sujetos a

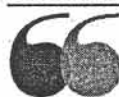
una sanción, explicó el dirigente municipal. Además, argumentó que, la Comisión de Orden del PAN, responsable de llevar a cabo las resoluciones de dichas sanciones, no tiene un tiempo definido para determinar si habrá o no una sanción que podría ser desde una amonestación hasta la expulsión del partido, indicó.

"... así lo dice el estatuto y es como lo está aplicando... No hay tiempo definido, la Comisión de Orden tiene que compilar toda la evidencia y argumentos al respecto y presentar la solicitud de sanción".

Hablar mal del PAN, apoyar otros candidatos, afiliarse, ser candidato o representante de otro partido político o se le compruebe a alguien un modo deshonesto de vivir, como que se le encontrara a algún funcionario público un desvío de recursos, son algunas de los motivos por los que un militante sería acreedor de una sanción.

"Lo que nos correspondió como Comité Municipal fue reunir la documentación y hacer un traslado de todo lo que tenemos (a nuestro símil) Estatal, éste será (el que) defina la Comisión de Orden y ésta es (la que) emite la sanción".

DICTAMEN...



■ Hay alrededor de 11 casos que el día de ayer (jueves) el Comité

Directivo Municipal, en Sesión Ordinaria, aprobó el dictamen para enviarlo al Comité Directivo Estatal que es el que tiene la facultad de darle conocimiento (para ser sancionados)".

ISMAEL BECERRA
Dirigente municipal
del Pan en Querétaro

Proceso de sanción a once militantes del PAN

ANA SORIA

Se iniciará un proceso de sanción en la Comisión de Orden a once panistas, como presuntos responsables de violar los estatutos del partido, informó el dirigente del Comité Directivo Municipal (CDM) en Querétaro, Ismael Becerra Reséndiz.

Se reservó los nombres, debido a que los estatutos del partido le impiden revelarlos hasta que la comisión dictamine si existe alguna responsabilidad de quienes serán inculcados.

“Te podría decir que como en todos los asuntos de índole legal, es importante que en estos asuntos se tenga mucha discreción para no perjudicar

el proceso, mismo que hay que seguir, entonces en ese caso nosotros no podemos dar más información”.

Precisó sanciones para quienes apoyen a candidatos distintos a los de Acción Nacional o con su conducta dañe la imagen pública del partido, al basarse en los artículos 13, 14 y 15 de la legislación blanquiazul.

La expulsión se especifica para quien hable mal del partido, se afilie o represente otro instituto, que tenga “un modo deshonesto de vivir, funcionarios que se les encuentre un desvío de recursos”.

No podrá pasar más de un año para que este procedimiento se inicie y se dictamine por la comisión, toda vez que, informó, en breve será enviada la documentación al CDE.

Evaluará PAN ingreso para miembros activos

por Sergio Hernández Saucedo

Ismael Becerra, dirigente del PAN municipal, dijo que esto es conforme a lo que señalan los Lineamientos Generales para los Procedimientos de Formación que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional expidió en días pasados.

“Dicha evaluación es indispensable para que los miembros adherentes realicen su trámite para ser miembros activos, como lo señala el artículo 8, inciso F de los Estatutos Generales del PAN aprobados por la XVI Asamblea Nacional Extraordinaria, que establecen que “para ser miembro activo del Partido se tiene que acreditar el proceso de evaluación en los términos del reglamento respectivo”.

Cabe mencionar que dicha evaluación, según el numeral 29 de los Lineamientos Generales para los Procedimientos de Formación tendrá que programarse en 2 fechas al mes, cada una de las cuales comprenderá un fin de semana en los siguientes horarios: el sábado iniciará a las 09:00 hrs. y concluirá con el turno de las 17:00 hrs. y el domingo iniciará a las 09:00 hrs. y concluirá con el turno de las 13:00 hrs.

SELECCIÓN...

300

Preguntas realizarán a los miembros adherentes que quierán ingresar al PAN

200

Cursos ha impartido el Comité Municipal, para que los aspirantes conozcan al partido

60

Por ciento de aciertos deben tener los adherentes para poder ingresar al instituto

Elegirá PAN a miembros mediante un examen

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

Los miembros adherentes al Partido Acción Nacional (PAN) serán evaluados por medio de un examen conformado por 300 preguntas aproximadamente, esto con el objetivo de elegir a panistas que conozcan al partido, informó Ismael Becerra, dirigente municipal de dicho instituto político.

"(El cuestionario de 300 preguntas), es para miembros adherentes y no es una decisión del Comité Municipal, es un requisito que se adicionó en los estatutos en la pasada asamblea del PAN para que un militante se convierta en miembro activo".

El dirigente enfatizó que si cualquier miembro adherente no desea llevar a cabo dicha evaluación, no será criticado, pues dijo, el partido respetará la voluntad de aquél que así lo desee.

Aseguro que el PAN ha desarrollado cerca de 200 cursos para que los militantes puedan conocer a su partido, y así poder mejorar el nivel de gente que ingrese a él.

"El Partido Acción Nacional tiene que respetar la voluntad de quien quiera estar aquí, en todo caso hemos generado como este mecanismo, el año pasado este Comité Municipal dio cerca de 200 cursos a los militantes para que se involucren en el partido, si alguien por desconocimiento está aquí, lo podemos mejorar a través de la capacitación o tal vez puede identificar si no es lo que quiere, y se puede retirar".

Todo aquél que lleve a cabo la capacitación en el taller que será impartido por el Comité Municipal, y realice la evaluación correspondiente, deberá tener un 60 por ciento de aciertos en el cuestionario, para poder ser acreditado, de no ser así, podrá realizar dos veces más el examen, explicó el dirigente.

EVALÚAN...



■ (El cuestionario de 300 preguntas), es para miembros adherentes y no es una

decisión de Comité Municipal, es un requisito que se adicionó en los estatutos en la pasada asamblea del PAN para que un militante se convierta en miembro activo".

ISMAEL BECERRA

Dirigente Municipal del PAN en Oro.

El PAN aplicará una evaluación a adherentes

ANA SORIA

Para ser miembro activo del PAN, se deberá pasar una evaluación sobre conocimientos básicos acerca del instituto, que se comenzará a aplicar a partir del 29 de agosto a los miembros adherentes en México, de acuerdo a los Lineamientos Generales para los Procedimientos de Formación que el CEN ha dictado.

No es un filtro para contar con una militancia que comparta los principios y la doctrina panista, afirmó el dirigente del Comité Directivo Municipal de Querétaro, Ismael Becerra Reséndiz, ante el cuestionamiento de si los panistas nuevos hicieron daño al partido al haber entrado presuntamente por un interés político o cargo público.

"No es un filtro porque deben tener más del 60 por cien-

to para concluir el trámite de miembros activos, si en la primera vez que presenten esta evaluación no presentan más de 60 aciertos, pueden presentar otras ocasiones, si no pueden presentar el taller y repetir la evaluación, lo que estamos queriendo es que el panista que quiera ser miembro activo, conozca lo mínimo del partido".

No se ha considerado esta evaluación para los nuevos panistas que tiene la categoría de activos, pues afirmó que "el partido no puede funcionar como un órgano persecutor".

Urge estrategia para frenar la crisis económica: Pepe Calzada Roviroso

por **Ricardo Morales**

Es urgente impulsar una estrategia para hacer frente a la crisis económica y con ello apoyar a las familias queretanas, coincidieron el Gobernador electo de Querétaro, José Calzada Roviroso y el secretario de Desarrollo Social (SEDESOL), Ernesto Cordero Arroyo.

El Gobernador electo, José Calzada Roviroso, sostuvo una reunión de trabajo con el secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero Arroyo, con la finalidad

de analizar los programas de política social que el Gobierno federal desarrolla en Querétaro.

También se habló sobre iniciar los trabajos para impulsar una estrategia urgente, entre la federación y el estado, para promover medidas que vayan encaminadas a hacer frente a la crisis económica de las familias en nuestro estado.

Y es que la actividad del próximo mandatario estatal ha sido constante, ya que en menos de una semana ya se reunió con otros dos personajes importan-

tes, el comandante de la Décimo Séptima Zona Militar, general de brigada Diplomado de Estado Mayor, Uribe Toledo Sibaja, con quien habló sobre cerrar la puerta al narcotráfico y a la delincuencia organizada.

También Calzada Roviroso se reunió con el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro Raúl Iturralde Olvera para dialogar sobre las acciones que se realizarán en apoyo a la máxima Casa de Estudios.



QUIERE FRENAR PEPE IMPACTO DE LA CRISIS

EL GOBERNADOR electo, José Calzada Rovirosa, se reunió con el titular de la SEDESOL, Ernesto Cordero Arroyo, y urgió a promover medidas encaminadas a hacer frente a la crisis económica de las familias en nuestro estado.

4A

Se reúne Calzada con el titular de la Sedesol

Estrategia social urgente

Noticias

El gobernador electo del estado, José Calzada Rovirosa, impulsará una estrategia social urgente para hacer frente a la crisis económica que enfrentan las familias queretanas. Calzada Rovirosa, sostuvo ayer una reunión de trabajo con el Secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero

Arroyo, con la finalidad de analizar los programas de política social que el Gobierno Federal desarrolla en Querétaro. En el encuentro, acordaron iniciar trabajos para impulsar una estrategia urgente, entre la Federación y el Estado, para promover medidas que vayan encaminadas a hacer frente a la crisis económica de las familias del estado.

ANALIZAN PROGRAMAS SOCIALES

El Gobernador electo, José Calzada Rovirosa, tuvo una reunión de trabajo con el Secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero Arroyo, con la finalidad de analizar los programas de política social que el Gobierno Federal desarrolla en Querétaro. También se habló sobre iniciar los trabajos para impulsar una estrategia urgente, entre la federación y el estado, para promover medidas que vayan encaminadas a hacer frente a la crisis económica de las familias queretanas.

Por Redacción



FOTO: ESPECIAL

DE LA MANO...



■ De forma particular en San Juan del Río tenemos que trabajar de la mano con el sector agropecuario, que es lo que realmente es productivo para San Juan del Río. Nos mandan dinero para el maíz, pero no es un cultivo que sea sustentable”.

GUSTAVO NIETO

Alcalde Electo de San Juan del Río

Dice Nieto que protegerá al sector agrícola de SJR

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Gustavo Nieto Chávez, Alcalde Electo de San Juan del Río, dijo que durante su administración vigilarán que los cambios de uso de suelo que se concreten no dañen al sector agrícola, refirió que en los últimos años las zonas de cultivo en la zona oriente fueron consumidas por la urbanización.

“Tuvimos una muy mala experiencia en la zona oriente en donde se acabó toda la zona agrícola que teníamos en esa zona, eso en mi administración no pasará porque seremos muy cuidadosos en cuanto a los permisos que se den para el cambio de uso de suelo”.

Recordó que anteriormente San Juan del Río era considerado el granero de Querétaro por la riqueza y la abundancia de sus tierras, sin embargo tras la constante demanda de viviendas se fueron ocupando espacios que anteriormente eran utilizados para la siembra de maíz.

“De forma particular en San Juan del Río tenemos que traba-

jar de la mano con el sector agropecuario, que es lo que realmente es productivo para San Juan del Río. Nos mandan dinero para el maíz, pero no es un cultivo que sea sustentable”.

Consideró que existe espacio suficiente, pero debe hacerse un análisis previo sobre la viabilidad para la prestación de servicios.

Nieto Chávez, dijo que por instrucciones del Gobernador Electo José Calzada Rovirosa se han iniciado trabajos con representantes de los diferentes sectores productivos en Querétaro, de forma municipalizada para conocer las diferentes necesidades que se viven y con ello trazar un plan de trabajo concreto.

“No podemos llegar a la Presidencia Municipal sin saber los problemas y necesidades de la gente por eso desde ahora estamos teniendo reuniones con representantes de los sectores productivos en San Juan del Río, en esta ocasión nos tocó con los agricultores y seguiremos con el comercio así como con los industriales”.

No se autorizarán cambios discrecionales de uso de suelo

YANELLY FAUSTINO

Gustavo Nieto Chávez, presidente municipal electo de San Juan del Río, aseguró que en su administración no habrá cambios de uso de suelo que sigan afectando al campo sanjuanense.

Nieto Chávez aseguró que se necesita trabajar de la mano con el sector agropecuario y determinar prioridades y acciones, para que en cuanto se asuma el gobierno el próximo 1 de octubre, se empiecen a ver los esfuerzos para este rubro.

Así mismo aseguró que su gobierno será cuidadoso de los cambios de uso de suelo que se den, ya que consideró que durante los últimos años se autorizaron algunos en zonas agrícolas.

“Vamos a ser muy cuidadosos y muy puntuales en cuanto a los permisos que se den para desarrollos... tuvimos una muy mala experiencia en lo que es la zona oriente, en donde nos comimos toda la tierra agrícola que teníamos dando cambios de uso de suelo a diestra y siniestra”.

Finalmente aseguró que de parte suya y del gobernador electo José Calzada, existe el compromiso con el campo queretano, así que se está trabajando en conocer las necesidades y así plantear campos de acción.

● Aseguró que su gobierno será cuidadoso de los cambios de uso de suelo que se den, para no afectar las tierras de cultivo

Alcaldes electos se reúnen por el campo

► Juan José Urquiza Soto, organizador del evento, dijo que se presentó un balance sobre el estado que guarda este sector

YANELLY FAUSTINO

Alcaldes electos coinciden en que es necesario establecer mecanismos urgentes para la reactivación y rescate del campo queretano, así lo señalaron al reunirse en San Juan del Río con agrónomos y expertos en la materia, en donde aseguraron que hace falta mayor participación de los gobiernos municipales y estatal, mediante recursos que se destinen directamente a este sector.

Ahí los próximos ediles, reunidos con representantes de la CNC y organizaciones del campo, establecieron el compromiso de desarrollar las acciones y programas que permitan que las tierras queretanas sean mejor aprovechadas, y que los productores cuenten con

Los próximos ediles reunidos con representantes de la CNC, establecieron el compromiso de trabajar por este sector

el apoyo suficiente que les permita obtener buenas cosechas.

Juan José Urquiza Soto, organizador del evento dijo que las propuestas que les fueron presentadas a los presidente electos, además de un balance sobre el estado que guarda el campo en este momento, están enfocadas a la reorganización del campo, ya que se ha fomentado el individualismo que ha fomentado la debilidad de este sector, considerando que debería haber mayor unidad entre las organizaciones campesinas.

En segundo lugar, informó, se propuso



YANELLY FAUSTINO

un análisis de la información existente sobre el campo en cada municipio para que ésta sea estudiada por profesionales en la materia, y así poder estructurar nuevos programas que se puedan desarrollar durante los próximos seis años, además de un ajuste de los recursos federales a nivel municipal que se destinen a este rubro y cubrir así las necesidades de cada demarcación.

Por último Urquiza Soto dijo que a las autoridades electas se les pidió que previamente analicen las necesidades del campo queretano para así al asumir su gobierno el próximo 1 de octubre las acciones sean inmediatas.

Hay expectativas de apertura de José Calzada Rovirosa: Pablo González Loyola

por **José Luis Rodríguez
Palomares**

A pesar de las diferencias políticas que existen con el futuro gobernador, hay expectativas de apertura de José Calzada Rovirosa con las organizaciones sociales, porque todo gobernante debe ser sensible a las demandas de la ciudadanía, afirmó Pablo González Loyola, dirigente de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto.

“Yo sí tendría expectativas por el hecho de que José Calzada tiene que ser sensible a lo que se vivió en la contienda

electoral, porque creo que muchos ciudadanos fueron a dar un voto más cansados de situaciones de intolerancia que una determinada simpatía a un partido o proyecto político”, manifestó.

El también ex presidente del PRD, dijo que “mantendríamos una expectativa a pesar de que tenemos proyectos económicos, políticos y sociales, evidentemente diferentes, pero el estado sí necesita una apertura, porque ningún candidato debe gobernar exclusivamente para su partido político”.

“Tiene la obligación el nuevo gobierno de José Calzada de

tener una apertura al diálogo y especialmente a la atención a las organizaciones sociales, no somos el mismo proyecto, pero me parece que una gran parte de ciudadanos más que expresa un voto de simpatía por el PRI, dieron un voto de rechazo al PAN”, señaló.

González Loyola dijo que “esa situación obliga al cambio porque las organizaciones ciudadanas no veían un interlocutor en el gobierno actual, no había una instancia que jugara ese papel, entonces evidentemente vamos a tener diferencias pero esperamos que haya una apertura muy necesaria”.

Insisten en que ganaron dos regidurías

PVEM apelará en Sala Regional

YANELLY FAUSTINO

El Partido Verde Ecologista de México apelará la resolución que la Sala Electoral del Tribunal expidió esta semana, en la que se les notifica la improcedencia para otorgar una regiduría más a este instituto político, por lo que se presentará una impugnación a la misma ante la Sala Regional del Tribunal Federal Electoral, con sede en Monterrey Nuevo León.

Yolanda Rodríguez Otero, coordinadora del Partido Verde Ecologista de México, informó que será este día antes de la media noche cuando estarán presentando este recurso, y es que aseguró no se tra-

» Yolanda Rodríguez Otero, coordinadora del Partido Verde Ecologista de México, señaló que llevarán su caso hasta el TRIFE, con sede en Monterrey

ta de un capricho si no de que se cumpla la ley, asegurando que por porcentaje de votación les corresponde un espacio más dentro del Cabildo sanjuanense.

"Efectivamente salió la resolución en contra, así lo esperábamos, vamos a proceder y esto se va ahora al TRIFE, en Monterrey, ahí se van a llevar dos juicios que es el constitucional y el otro consiste en una revisión a la resolución emitida. Esto no es un capricho, nosotros nos estamos basando

en la ley y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias".

La resolución a esta nueva apelación se dará a conocer durante el mes de agosto, sin que se sepa el día exacto, sin embargo esto deberá ser antes del día 30.

◉ La resolución a esta nueva apelación se dará a conocer durante el mes de agosto, sin que se sepa el día exacto, sin embargo esto deberá ser antes del día 30

RESOLUCIÓN...

■ a.m. informó ayer que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en Querétaro ratificó la asignación de regidurías que se hizo el 7 de julio en el Distrito electoral 10 de San Juan del Río, echando abajo el recurso de apelación del Partido Verde Ecologista de México, el cual argumentaba les correspondían dos puestos en el próximo Ayuntamiento y no uno.

■ Raúl Reyes Trejo, Secretario Técnico del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en San Juan del Río, consideró que todo se trata de una mal interpretación de parte del organismo político, lo cual derivó en el inicio de dicho proceso.

■ POR GUILLERMO CONTRERAS

El Comité Municipal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en San Juan del Río, inició un nuevo procedimiento ante la Sala Regional del Tribunal Federal Electoral (Trife), en la ciudad de Monterrey, Nuevo León para que se les reconozca una regiduría más en el próximo Ayuntamiento.

Yolanda Rodríguez Otero, presidenta del organismo político, dijo que no claudicarán en que se haga valer la democracia, ello después de que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en Querétaro ratificó la asignación de regidurías tirando el recurso de apelación.

“No vamos a permitir que nos despojen de ese espacio en el Ayuntamiento que le pertenece al Partido Verde, la gente votó por nosotros y la prueba estuvo en que se consiguió subir de quinta fuerza política a tercera”.

Además, la dirigente del PVEM, acusó al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de ser tendencioso y parcial para beneficiar al Partido Acción Nacional (PAN), el cual aseguró fue favorecido con tres regidurías, de las cuales una le correspondía al Verde por número de sufragios obtenidos.

“En las elecciones pasadas se obtuvo un espacio en el Ayuntamiento por la coalición con el PRI, pero ahora

solos logramos el tercer lugar y nos corresponden dos espacios en el próximo Ayuntamiento y no uno como lo ha querido designar el IEQ. La verdad que la institución ha sido parcial a favor del PAN”.

Rodríguez Otero, dijo que Luis Arturo Gómez Herrera, sí alcanzó una posición en el Ayuntamiento, sin embargo están peleando porque Heriberto Candelas Villalba sea reconocido como el segundo regidor del Partido Verde.

Consideró que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia en Querétaro hizo una interpretación de la Ley, sin embargo dijo confiar en que el Trife con sede en Monterrey les dará la razón.

Aceptan exhorto para investigar uso de avión

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El diputado presidente de la Junta de Concertación de la LV Legislatura, Eric Salas, expresó que aceptarán el exhorto del Congreso de la Unión para investigar el uso del avión oficial durante la administración del Gobernador, Francisco Garrido.

El pasado 11 de junio, la senadora priísta por Querétaro, Socorro Quiroz (suplente de José Calzada Rovirosa) propuso al Congreso de la Unión exhortar a la Legislatura queretana para que investigue el uso de la aeronave 'Fray Junípero' donada al Poder Ejecutivo estatal en 2006.

"La LX Legislatura del Congreso de la Unión, propuso un punto de acuerdo ante la comisión permanente por el cual se solicita a la Secretaría de la Función Pública revise los términos de la donación de la aeronave entregada en 2006 por la Secretaría de Gobernación al Gobierno del estado de Querétaro y se exhorta a las autoridades competentes, investiguen sobre el uso inadecuado de recursos públicos en el estado de Querétaro por parte del Gobierno", reza el punto de acuerdo enviado por la senadora.

a.m. reveló en marzo de este año que el avión oficial del Gobierno del Estado 'Fray Junípero Serra' ha realizado vuelos para Estados Unidos, presuntamente a mantenimiento, pero la información del Gobierno del Estado no concuerda con la de las autoridades



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

ERIC SALAS, dijo que aguardarán la llegada del documento para comenzar a investigar.

des federales.

Ante la posibilidad de que el Congreso nacional exhorta a la Legislatu-

ra local a investigar los viajes hechos por la aeronave en los últimos tres años, el diputado panista Eric Salas expresó que aguardarán la llegada del documento para comenzar a investigar.

"Nos enteramos apenas a través de una nota que sale en el periódico Reforma, ahora estamos esperando el exhorto del Senado para saber en qué términos viene, cuántos lo respaldan y cuál es la petición concreta sobre ese documento y ya analizándolo veremos cuál será el mecanismo a seguir aunque no creemos que sea necesario la creación de una comisión especial".

A su vez, el diputado perredista Martín Mendoza Villa expresó que es necesaria la creación de una comisión especial para investigar el uso de la aeronave y las discrepancias en las bitácoras de vuelo a nivel estatal y nacional.

"Se debe formar una comisión especial plural donde estemos un representante de cada una de las fuerzas políticas para que se investigue antes de concluya la administración del Ejecutivo, quien ha asegurado que no se le dio ningún mal uso al avión y porque la gente busca mayor transparencia en el uso de los muebles públicos que se adquirieron con recursos públicos, por eso es necesaria la comisión para aclarar el uso del avión y que sus resultados se den a conocer al público".

Ante el exhorto del Senado de la República

La Legislatura investigará el uso de avión

ANA SORIA

Se creará a través de la conformación de una comisión especial en la LV Legislatura del Estado, o dependiendo de cómo se haya integrado el exhorto que hizo el Senado de la República para que se abra una investigación sobre el uso del avión Fray Junípero, propiedad de Gobierno del Estado, luego de que se ha denunciado un presunto mal uso que ha costado en servicios más de 15 mil dólares, de acuerdo a la información de Oficialía Mayor.

Para el diputado del PRD, Martín Mendoza Villa, es necesario crear una comisión especial para dar seguimiento y que se transparente esa duda que existe respecto a que se hizo una malversación de fondos.

Sobre todo cuando se ha hecho público que el avión hacia vuelos hacia ciudades comerciales por lo menos en doce ocasiones a San Antonio, Texas y McAllen. Lo registrado en las bitácoras oficiales son 41 viajes al extranjero entre 2004 y 2008.

» Se propone la creación de una comisión especial para el tema

“Son recursos públicos debe de informarse. Gobierno del Estado ha informado que ha tenido un uso normal, pero entonces en la inspección no tienen porque sentirse agraviados de que se forme esta comisión... entonces no tiene porque ocultarse nada y que se investigue. Porque en el uso de los vuelos se supone que si fueron excesivos se gastó un recurso en combustible y en operadores, entonces por eso sí se tiene que investigar y entonces definir y hacer público qué pasó, si definitivamente se hizo mal uso y sino es así, igual informarlo”.

Para el coordinador de la bancada del PAN, Eric Salas González primero se debe recibir el exhorto, y a partir de su conformación acatar lo procedente, lo cierto es que aclaró que la investigación procede ahora con más elementos con los que antes no contaban,

“Salen esos temas y muchos otros y entonces se nos sale del alcance de la ruta de trabajo que estamos siguiendo en el Poder Legislativo y no por eso estamos ajenos a lo que pudiera suceder, nos ayuda muchísimo que se remitan los documentos y más si es de manera

formal, como en este caso quiere hacer el Senado”.

Ricardo Martínez Rojas Rustrián, destacó que debe haber transparencia, y en ese sentido respaldó el ejercicio de los recursos públicos que ha hecho el Poder Ejecutivo: “en lo personal sí tengo confianza porque así me ha tocado revisar que el Poder Ejecutivo en su totalidad, no solamente el titular del Poder Ejecutivo se maneja con bastante probanza en el manejo del recurso público, no es sencillo no hacerlo, es mucho más sencillo hacer bien las cosas”.

Aprueban diputados Ley para el Fomento de la Investigación Científica

por Sergio Hernández Saucedo

Con la intención de incrementar y reorientar la inversión pública hacia el desarrollo científico, pues hasta el momento, en Querétaro la inversión en investigación científica y tecnológica se encuentra por debajo de la media nacional, 0.4% ocupando el lugar 42 en el mundo, los diputados aprobaron la Ley para el Fomento de la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación en el Estado de Querétaro.

Con base a los considerandos, lo invertido en investigación es por debajo de países como Chipre y Sri Lanka contra el .6 que invierte Cuba y muy por debajo de lo invertido en los estados aledaños a Querétaro como sería el caso de Guanajuato y el Estado de México.

Se apunta que en el estado hay 295 investigadores registrados en el Sistema Nacional de Investigadores, es decir, alrededor de 200 científicos por cada millón de habitantes, Islandia tiene 6,639; Suecia 5,186 y Cuba 489.

Por ello, es necesario establecer las bases para que el gobierno estatal, a través del Sistema de Ciencia y Tecnología del Estado, defina la política que en la materia se deba seguir fomentando la coordinación intersecretarial para asegurar la aplicación de la investigación en las áreas prioritarias para el desarrollo integral de la Entidad.

Se apunta que en nuestro país, sólo 2 de cada 10 jóvenes de entre 19 y 24 años concluyen la educación superior. Por lo que, en el año 2003 se graduaron en México 1,443 doctores; mientras que en Brasil lo hicieron 7,729, en España 6,436, en Corea 7,623 y en Estados Unidos de América 45,075. Siendo además que de los 4,600 programas de postgrado únicamente el 5.3% (244) cuentan con el parámetro de "Alto Nivel".

Escasa inversión en investigación

Hay en Querétaro 40 centros de dicho nivel

POR JORGE VARGAS
Noticias

Querétaro aporta el 7.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Empero, no tenía -hasta ayer- una ley en investigación científica y tecnológica.

El mandamiento fue aprobado la víspera por el Congreso del Estado y los legisladores esperan que pronto sea publicado en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga".

La aprobación de la ley declara que existe aquí una importante concentración de centros de investigación y de instituciones de educación superior, pública y privada.

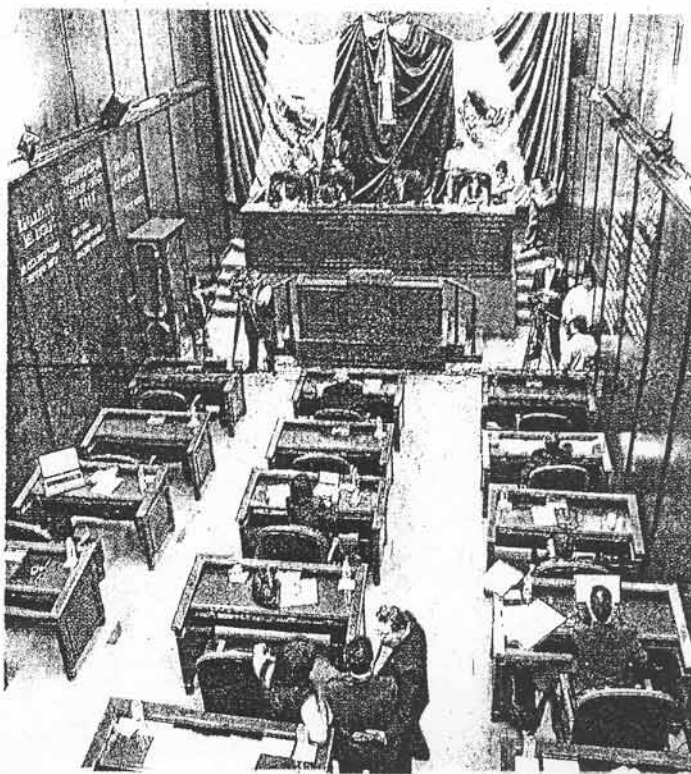
Los datos oficiales en la materia que tiene la LV Legislatura revelan que esta entidad federativa tiene 40 centros de investigación y 30 instituciones de educación superior, con 1835 investiga-

dores, de los cuales 295 participan en el Sistema Nacional de Investigación.

Sin embargo, "... en Querétaro la inversión en investigación científica y tecnológica se encuentra por debajo de la media nacional (...), y es significativamente inferior a lo invertido en este rubro por países como Chipre y Sri Lanka. Cuba invierte 0.6 por ciento de su Producto Interno Bruto (...)"

La inexistencia de una ley en la materia ocurría a pesar de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del estado (CONCYTEQ) existe desde hace más de 20 años.

"Con esta ley -dicen los diputados-, se pretende dar certeza jurídica (a dicho organismo), e impulsar una política de ciencia, tecnología e innovación que trascienda y se construya un eje orientador del desarrollo integral de la Entidad."



POR FIN, LUEGO de 20 años, Querétaro contará con una ley en ciencia, tecnología e innovación, que los diputados aprobaron, ayer.

Si solicitan permiso o dejan el cargo el 31 de agosto

Diputados deciden en una semana

► Adriana Fuentes Cortés y Miguel Martínez Peñaloza, para cumplir su nueva función como diputados federales

► Martínez Peñaloza señaló que tendrá que platicar con Eric Salas González

CAÍN MENDOZA

Hasta la próxima semana, los diputados locales Adriana Fuentes Cortés y Miguel Martínez Peñaloza, sabrán si tienen que solicitar permiso de manera anticipada o si dejan el cargo el 31 de agosto para cumplir su nueva función como diputados federales.

En entrevistas por separado, Adriana Fuentes Cortés, diputada federal electa por el Distrito 02, informó que no ha habido reunión preparatoria ni han sido mandados llamar, en tanto, señaló que tendrá que dejar cero asuntos pendientes en su comisión, donde tiene pendiente por aprobar el Código Urbano y la Ley de Obra Pública.

"Dependiendo de los siguientes días y de saber cuándo serán las fechas de las reuniones del grupo parlamentario, tomaremos la decisión de solicitar licencia, pero de entrada tenemos que irnos en septiembre", señaló la legisladora.

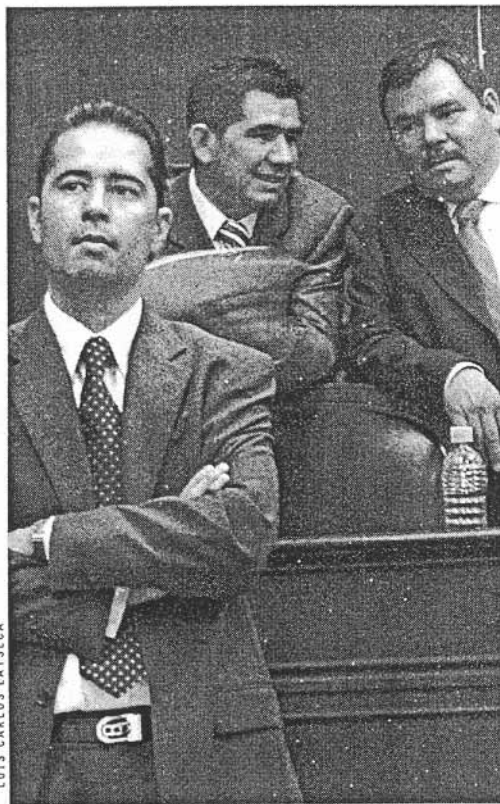
En tanto, Miguel Martínez Peñaloza, legislador federal electo por el Distrito 01, señaló que se tendrá que platicar con el coordinador del grupo parlamentario, Eric Salas González, respecto a si tiene que solicitar licencia, pero esta decisión se tomará a mediados de agosto.

En el caso del presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico, tiene pendiente el análisis de la Ley de Cooperativismo que elaboró la diputada local del PRD, Consolación González Loyola.



LUIS CARLOS LAYSECA

La Ley contra la discriminación quedó pendiente de ser aprobada



» Declaran moción suspensiva en ausencia de la diputada Consolación González, quien no acudió por motivos familiares

CAÍN MENDOZA

La iniciativa de Ley para prevenir y sancionar la discriminación en Querétaro no se aprobó, se declaró moción suspensiva y fue bajada de la orden del día del pleno de la LV Legislatura, con la ausencia la diputada Consolación González Loyola quien se ausentó por motivos familiares.

Con la presencia de apenas 18 diputados locales, el presidente de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitó una moción suspensiva de dicha iniciativa de Ley "toda vez que no cumple con el requisito establecido en el artículo 49 del citado ordenamiento legal".

No obstante en la sesión, no se indicó cual de los siete requisitos planteados en la Ley Orgá-

nica presuntamente no cumplió el dictamen que fue aprobado el pasado lunes por los diputados Raúl Reyes Gálvez, Consolación González Loyola y Roberto Carlos Cabrera Valencia.

De hecho éste último legislador, señaló en entrevista que comparten el punto de vista de la diputada del PRD, quien propuso que la Comisión Estatal de Derechos Humanos sea la encargada de aplicar sanciones económicas y de servicio comunitario para quien sea señalado como promotor de actos discriminatorios.

"No sabemos la razón de por qué se bajó el dictamen, aprobamos la ley por unanimidad porque compartimos la visión de la diputada (Consolación González) de que no había ninguna contradicción con la Constitución Federal pues la CEDH sólo aplicará penas pecuniarias", mencionó.

De jubilación y pensión

60 dictámenes fueron aprobados

► Incluían empleados de varias dependencias estatales y municipales

CAÍN MENDOZA

Luego de tres meses en que no se llevó a cabo sesión de la Legislatura, los diputados aprobaron en menos de cinco minutos 60 decretos de jubilación y pensión de igual número de trabajadores, quienes tuvieron que esperar entre tres a seis meses para que se aprobara su petición que ahora pasará a la Comisión de Redacción y Estilo.

Fueron 29 jubilaciones, 23 pensiones por vejez, y ocho pensiones por muerte las que fueron aprobadas por los legisladores y ahora será cuestión de que pasen a revisión en la comisión que encabeza Rafael Puga Tovar, y luego la Mesa Directiva deberá remitir el decreto para su publicación en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga".

Durante la sesión de pleno, los diputados también aprobaron varias leyes como la de Fomento a la Ciencia y Tecnología; mientras que Fernando Urbiola Ledesma se congratuló porque por fin se implementará en nuestro Es-

tado la "Escuela para Padres", tras aprobarse la reforma a la Ley de Educación que crea esa institución.

Otro que se mostró satisfecho fue Alejandro Straffon Báez tras aprobarse la Ley de Participación, y previo a la votación, señaló que el principal reto de Querétaro es incorporar en su vida política los instrumentos de la participación ciudadana, "ya que es la mejor alternativa para consolidar la gobernabilidad democrática".

Por su parte, María de Jesús Ibarra Silva, diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), expresó que con esta ley se podrán tomar decisiones democráticas, ya que a partir de las figuras de participación ciudadana, "la sociedad tendrá mecanismos de participación que les permitan ser parte de las decisiones políticas fundamentales de Querétaro".

El trámite para dictamen de jubilación y pensión llegó a tardar hasta seis meses

Tendrá Querétaro plebiscitos

¡POR DANIEL MARTÍNEZ

La Legislatura local aprobó que los queretanos activen con 30 mil firmas los instrumentos de consulta pública de referéndums y plebiscitos sobre acciones gubernamentales, y con 100 firmas puedan presentar iniciativas de ley y solicitar sesiones de cabildo abierto.

En Sesión de pleno del Congreso local, que contó con la participación de 21 de los 25 diputados, se aprobaron 14 proyectos de ley, entre los que destacan la Ley de Participación Ciudadana y la Ley que establece el Fondo Estatal para la dotación y mantenimiento de equipos y programas de cómputo a los planteles de educación pública.

La Ley de Participación Ciudadana, establece cuatro instrumentos: plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana, y cabildos abiertos, aunque la revocación de mandato de una autoridad electa se discutirá en la próxima legislatura.

"Se llegó a un acuerdo para que la ley pudiese salir a flote y lo más importante es que se estableció en el 3 por ciento del porcentaje del padrón electoral, alrededor de 30 mil firmas a nivel estatal que va a requerir la ciudadanía para solicitar el referéndum o el plebiscito", explicó el diputado Alejandro Straffon Báez.



"Se estableció un 3 por ciento del padrón electoral, unas 30 mil

firmas a nivel estatal que va a requerir la ciudadanía para solicitar el referéndum".

ALEJANDRO STRAFFON Diputado

Aprueban diputados fondo para la instalación en aulas del nivel escolar básico

por Sergio Hernández Saucedo

Aprueban el pleno de la LV legislatura la creación de un fondo —todavía sin definir monto— para la instalación en aulas del nivel escolar básico, laboratorios de informática, equipados con computadoras modernas y software educativo, así como que los docentes fueran capacitados en el uso de estas herramientas.

Con eso, se explica en el dictamen, se ayudará al fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje. De igual manera, fortalecerá el desarrollo científico y tecnológico que requerimos en todas las áreas del conocimiento.

“La informática permite tener acceso al conocimiento universal con rapidez y oportunidad, intercambiar experiencias e incluso realizar proyectos conjuntos con investigadores de otros lugares. Las computadoras son herramientas insustituibles en la generación de nuevo conocimiento al procesar toda clase de datos”.

Se afirma que la educación, con el aprovechamiento de las bondades de la informática, desde la formación básica, es una de las estrategias mediante las cuales se puede brindar mejores oportunidades de mejoramiento escolar.

Para cumplir con la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos

Municipios deben respetar presupuestos

» El diputado Martín Mendoza señala que los ayuntamientos deben aplicar criterios de economía, transparencia y honradez

CAÍN MENDOZA

Con un criterio de economía, transparencia y honradez, los municipios de Querétaro deben cumplir con lo que marca la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos y no emplear recursos que ya están comprometido para liquidar a funcionarios de primer nivel, señaló el diputado local del PRD, Martín Mendoza Villa.

Señaló que mientras la situación económica del país ha generado aumento en la pobreza, desempleo y condiciones de vida desfavorables, algunas administraciones municipales ya están viendo la forma de lograr préstamos para pagar liquidaciones, todo esto con cargo para las siguientes administraciones.

“En el ámbito de sus res-

pectivas responsabilidades y competencias, no se aprueben endeudamientos que puedan afectar el presupuesto de las próximas administraciones. Los servidores públicos de elección popular que concluyen en el ejercicio de su cargo, deben recibir sólo lo que la ley permite, sin que haya año de Hidalgo”, señala el exhorto.

La petición iría dirigida al titular del Poder Ejecutivo, a los 18 ayuntamientos que están en ejercicio y a la LV Legislatura. “Lo más grave sería que estos servidores públicos ya se preparan para organizar reuniones de trabajo con cargo al presupuesto para publicitar los logros alcanzados en sus administraciones”, apuntó.

La propuesta fue remitida a comisiones para estudio y dictamen

TRABAJO EN
2006
Junta de Concertación PolíticaCOORDINACIÓN
2009
Junta de Concertación PolíticaLV
LEGISLATURA
QUERÉTARO

Los diputados que integran la LV Legislatura del Estado de Querétaro entregan a la sociedad queretana un balance positivo como resultado de un trabajo responsable y transparente.

Los diputados integrantes de la Junta de Concertación Política presentaron los avances de esta Legislatura con respecto a los realizados por los anteriores, poniendo de manifiesto su compromiso social y priorizando en todo momento el enriquecimiento del debate, dejando atrás discusiones extralegislativas y una imagen negativa del Poder Legislativo.

Los diputados locales expresaron que "Los queretanos pueden constatar que se les ha cumplido, con un Poder Legislativo robusto, soberano, autónomo, con una visión comprometida y clara. Siendo el pensamiento filosófico protagonizado por legisladores, políticos y sociedad en general, lo que enriquece y fortalece a esta institución, frente al desarrollo democrático de la entidad".

El Poder Legislativo del

Estado de Querétaro

trabaja para ti

El Diputado Eric Salas González, presidente de la Junta de Concertación Política, manifestó que entre los numerosos aspectos que destacan de la LV Legislatura, está el haber conseguido de manera exitosa concretar la modernización de la Constitución Política del Estado de Querétaro, producto del trabajo y consenso de todas las fuerzas políticas representadas en esta Legislatura; así como la revisión y actualización de las leyes secundarias, entregando como resultado un nuevo marco legal para Querétaro: vigente, uniforme y homogéneo.

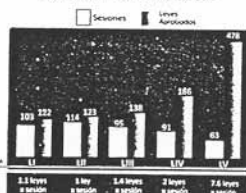
Políticamente es de resaltar que esta Legislatura dejó de manifiesto con hechos, el constante camino de la negociación positiva, la reorientación y la participación responsable de los Partidos Políticos en ella representados: PAN, PRI, PRD, PC, PHA y PVEM.

En lo que respecta a iniciativas de ley presentadas, es de resaltar que durante la gestión de la LV Legislatura, el Poder Ejecutivo únicamente presentó 12 propuestas, en comparación con los 408 que formó el Poder Legislativo, de los cuales: 3 fueron presentadas por la Junta de Concertación Política; 5 por las comisiones ordinarias; 80 por diversos diputados; 199 por el Grupo Parlamentario del PAN; 27 por el Grupo Parlamentario del PRI; 28 por el Grupo Parlamentario del PRD; 6 por la Fracción del PVEM; 50 por la Fracción del Partido Convergencia y 10 por la Fracción del Partido Nueva Alianza.

En cuanto a iniciativas de ley aprobadas, la actual Legislatura también se coloca por arriba de sus antecesoras.

Eficiencia / Productividad

Gráfico de barras que compara el número de sesiones de la LV Legislatura con el número de sesiones de la LV Legislatura.



Otro aspecto relevante, es que durante los tres años de gestión de la LV Legislatura del Estado, el presupuesto aprobado para Gasto Social tuvo un amplio crecimiento en beneficio directo de las colonias y comunidades del estado. De acuerdo a datos estadísticos, mientras que la LV Legislatura tuvo un incremento en este rubro del 19% entre el primero y el tercer año de su gestión, la actual Legislatura registró un aumento del 37%, aprobando para este 2009 (11 mil 418 mdp), a Gasto Social.

Por otro lado, durante las sesiones de Pleno realizadas, se registraron 1,014 intervenciones en tribuna por parte de los diputados locales, con el propósito de discutir diversos asuntos y tomar las mejores decisiones para Querétaro. De ese total, el 38% corresponde a los legisladores del PAN, con 391 participaciones, el 17% a los diputados del PRI, con 177 intervenciones, el 12% a los representantes populares del PRD, con 124 exposiciones, el 8% a la diputada del PVEM, con 89 participaciones, el 14% al diputado de Convergencia, con 148 intervenciones, y el 8% al diputado de Nueva Alianza, con 85 intervenciones. Finalmente, los diputados expresaron que esta tarea fundamental del poder público se realizó bajo un clima armónico entre los Poderes del Estado, con las distintas fuerzas políticas y con la sociedad organizada, destinatario más importante del trabajo legislativo.



Dando cuenta de lo hecho y alcanzado

LV Legislatura de Querétaro, trabaja para ti.

Agradece Fundación Vergara respaldo de Francisco Garrido

Reunión en Palacio de Gobierno

Noticias

El gobernador del estado, Francisco Garrido Patrón, sostuvo una reunión privada en palacio de Gobierno, con integrantes del Patronato de la Fundación "Josefa Vergara y Hernández" I.A.P. encabezada por su presidente Javier Martínez Fernández.

Los integrantes de la agrupación hicieron votos para que la próxima administración continúe

apoyándolos para beneficio de los niños desprotegidos y de personas invidentes y débiles visuales que son atendidos por esta fundación.

También agradecieron el apoyo del gobernador a lo largo de su administración y, en particular, durante las actividades que se realizaron en el marco del aniversario luctuoso de Doña Josefa Vergara y Hernández.

Acompañaron al gobernador: el secretario de Gobierno, Alfredo

Botello Montes; el Oficial Mayor, Luis Miguel Sánchez Canterbury, y el secretario de Planeación y Finanzas, Manuel Alcocer Gamba.

De la Fundación "Josefa Vergara y Hernández I.A.P." acudieron Calixto Corzo González, Sergio Lomelí Anaya; Salvador Ávila Morales, José Luis Alcocer Delgado, Héctor Mendoza Pesquera, Luis Garbiel Serrano Rivera, Alfonso García Alcocer, Jaime García Olivares y Antonio Espinoza Ugalde.

Dicen que alcaldías sin dinero, deberían dar cuentas

IPOR TERESA MORENO

Los municipios que se hayan acabado su presupuesto y que por lo mismo, soliciten apoyo al Gobierno del Estado para saldar compromisos adquiridos, deberían rendir cuentas ante la Contraloría del Estado.

Rogelio Estrada Pacheco, ex Presidente de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México (Concaam), opinó sobre el déficit presupuestal de seis municipios, los cuales solicitaron apoyo al Gobierno del Estado para poder cumplir con el pago de nómina.

Rogelio Estrada señaló que estos problemas pudieron deberse a una falta de planeación por parte de los presidentes municipales involucra-

dos; y señaló que son ellos quienes deberían resolverlo.

"El mismo Presidente Municipal que no planeó debe resolver, debe de salir adelante con los propios recursos, si no está planeada una situación porque se detecta que no hay los recursos para terminar el ejercicio fiscal de este año, tendrán que solventar esta situación económica".

El ex Presidente de la Asociación de Profesionales del Derecho en Querétaro, dijo que la Secretaría de Contraloría debe intervenir para investigar en qué se gastaron los recursos y por qué se les terminaron antes de tiempo, de manera tal que ahora no pueden ni pagar las nóminas.

"Si no les alcanzó fue porque no lo previeron o porque se excedieron en

los gastos y eso tiene que salir a la luz pública y ser investigado, que nos den los datos para que sirva de ejemplo para los próximos presidentes municipales, que no deben dejar las arcas en números rojos".

Que esta investigación, señaló, sirva para fincar responsabilidades; de esta forma será posible determinar a quién le corresponde reparar la falta de presupuesto o, en su defecto, gestionar recursos para que los municipios puedan cumplir con sus responsabilidades.

"No deben ocultar la información: si es problema del Presidente Municipal, si es de la Secretaría de Finanzas o si no les dieron los suficientes recursos en la Legislatura, tendrán que resolverlo".

SE REUNEN MAÑANA EN QUERÉTARO

Vienen organizaciones de 20 estados de la República

por José Luis Rodríguez Palomares

Este sábado se reunirán en Querétaro, dirigentes de organizaciones sociales de 20 estados de la República, con la finalidad de discutir una agenda social y una plataforma de iniciativa política, informó Pablo González Loyola, presidente de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto.

Dijo que en el pasado proceso electoral, el 60 por ciento del padrón no votó por ningún partido político, lo que representa una crisis de credibilidad.

"El balance electoral es de rechazo a las políticas económicas porque hay una gran cri-

sis de credibilidad que nos lleva a proponer iniciativas para una reforma integral del sistema político-electoral", señaló.

Dijo que "más del 60 por ciento del padrón no votaron por ningún partido, entre los que se abstuvieron y quienes optaron por anular su voto, entonces ante una crisis así es importante una nueva iniciativa política que los movimientos sociales estarán proponiendo".

La intención de esta reunión, explicó, es preparar "una agenda para que el movimiento social se pueda unificar teniendo como prioridad una plataforma de lucha para demandar un cambio de modelo económico contra el modelo neoliberal, así como una serie de iniciativas

políticas".

Pablo González comentó que esta reunión nacional de dirigentes de organizaciones sociales que se congregará como parte de un movimiento social, no partidario, dará inicio con un acto público en el Jardín de la Corregidora a las 9:30 de la mañana y posteriormente se llevará a cabo la reunión plenaria en la Casa Mota para abordar las propuestas.

Dijo que estarán presentes el "Movimiento Nacional Aquí Estamos" y el "Movimiento de Liberación Nacional", así como Benito Mirón Lince, secretario de Trabajo y Fomento al Empleo en el gobierno del Distrito Federal.

A TRABAJAR...

10

Distrito por el cual fue electo Belem Junco para diputado local

2

Años es lo que lleva el regidor relacionado con asuntos del migrante

Reinicia regidor Belem Junco trabajo en el Ayuntamiento

¡POR GUILLERMO CONTRERAS

Belem Junco Márquez, regresó a su cargo como regidor en el Ayuntamiento de San Juan del Río, después de haber ganado el proceso constitucional como diputado local por el Distrito 10.

El nuevamente integrante del Ayuntamiento, se justificó diciendo que tenía una serie de pendientes que resolver con la ciudadanía en materia de apoyos a los trabajadores migrantes, así como en la Comisión de Educación, de la cual forma parte.

"Así es, estoy de regreso en el Ayuntamiento; para mí sería muy fácil dedicarme únicamente a preparar mi trabajo para la Legislatura, pero hay una serie de necesidades que se deben resolver y que necesitan de mi intervención".

Aclaró que nunca renunció a su cargo, sólo solicitó una licencia temporal y aunque dijo que su suplente realizó un buen trabajo durante el periodo en que estuvo ausente, existen temas en los que tiene un mayor dominio por la ex-

periencia de más de dos años en el Ayuntamiento.

"Estamos hablando de que son poco más de dos años en el Ayuntamiento los que llevo, por lo que algunos temas ya los tengo más dominados como lo es, la educación y los migrantes, mi suplente hizo un buen trabajo no lo desmerito, pero hay asuntos de los que yo tengo más conocimiento".

Junco Márquez, dijo que aunque los recursos escaseen en el municipio, continuará brindando apoyos a los familiares de migrantes de origen sanjuanenses que fallecen en la Unión Americana.

Así mismo señaló, que ya preparan los próximos proyectos que se desarrollarán a través del programa 3 por 1 de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

"Afortunadamente hemos tenido pocos casos este año en cuestión de migrantes que fallecen en Estados Unidos, por ello no ha sido necesaria nuestra intervención, sin embargo mientras sigamos en esta trinchera seguiré apoyando en los trabajos que se nos requieran".

RUTA 2009

por Julio de la Cruz

PRI UNIDO y PAN dividido, pronosticó José Calzada Rovirosa en entrevista exclusiva con **DIA-RIO** publicada a ocho columnas el lunes 13 de abril de 2009. El entonces candidato a la gubernatura vio —previó— un escenario distinto al de las elecciones de 1997 y 2003 en donde el tricolor sufrió sus más sentidas derrotas.

CUARTO DE GUERRA

En ese entonces, mucho antes de conocer a quien sería su rival blanquiazul en las constitucionales, **Pepe Calzada** recuperó una profecía realizada a un reportero —y ahora director de este periódico— muchos años antes, que habría dejado apantallado a Nostradamus: “Dije que yo iba a ser candidato, que lo sería por unidad, que el PAN iba a dividirse y que voy a ganar”. *Y ganó.*

ABRE LOS OJOS

Visión doméstica



ANA RINCÓN
GALLARDO

La noticia de la semana ha sido que el municipio de Querétaro, después de todo, no tuvo finanzas sanas, por lo que rematarán parte de su patrimonio y utilizarán una línea de crédito para solucionar sus problemas de liquidez en el pago a empleados y acreedores. Por supuesto, nos aseguran que todo lo anterior es consecuencia de la disminución de las partidas federales, y no por falta de pericia de sus administradores.

Cambiamos de perspectiva y veamos lo que sucede en el municipio a escala doméstica. Imaginemos la escena: mi marido me ha dado una fortuna para el gasto familiar, y unos días antes de partir a otra latitud, me pide cuentas de lo recibido, encontrando que la casa es un desorden, está sucia, el refrigerador y la estufa están descompuestos, las paredes llenas de grietas, abundan las cucarachas y las ratas que se llevan hasta la última migaja de comida.

Insensatamente, construí una gran alberca, que aumenta considerablemente mi gasto mensual, pues tengo que pagar mas gas y personal especializado para su limpieza, para llenarla son necesarias muchas pipas de agua, pues la cantidad del vital líquido que recibo es pequeña y se pierde pues el aljibe tiene fallas en su estructura, ¡pero shhh!, lo construyó mi primo, con cemento de mi empresa, como todo lo demás.

Mis hijos están enfermos, su educación es deplorable, a pesar de que le prometí que cuidaría celosamente su atención, pues nadie lo haría como yo que tengo cara de santa. A estas alturas, su ceño estaría fruncido y seguramente su paciencia se habría agotado.

Haciendo números, encuentro que he gastado a raudales en personal ineficiente e innecesario, dedicado a visitar a los vecinos para contarles lo lindo y "fashion" que soy, esto por consejo de mi papí. Desafortunadamente, no lograron convencer a muchos, y a los pocos que convencieron, lo hicieron mediante 'regalitos'. Olvidé decir que como ya no fui nombrada la mujer más guapa y elegante del rumbo, ya no regresé a la casa y dejé a una empleada para que diera la cara por mí, pues yo quedé exhausta y mejor me fui de viaje.

Cuando las cosas no podían estar peor, aparecieron varios acreedores exigiendo

el pago de unas facturas que él suponía se habían solventado con anterioridad, así que con mi mejor sonrisa le digo que no hay problema, que solo vayamos al banco por un préstamo para salir de deudas, que vendamos algunas propiedades en la mitad de su valor, total, nosotros ya nos vamos a otro lado.

Ante una situación así, ningún marido actuaría con tranquilidad, lo más probable es que montaría en cólera, buscaría divorciarse de una mujer tan desconsiderada y superficial, me quitaría la custodia de los hijos, e intentaría legalmente que pagara por mi desfachatez. Por supuesto me quitaría todas las tarjetas de crédito, si no es que antes me metió en el psiquiátrico.

¿Volvería a confiar en mí?

¡Por supuesto que no!

¿Podría decirle que no es momento de echarme la culpa o de entrar en confrontación pues la deplorable situación de mi hogar se debe a la crisis global, o a gente malintencionada y traidora que habla mal de mí?

¿Sería plausible que alguien le pidiera a mi marido que se tranquilizara, olvidando todo por el bien de la familia, para no traumatizar a los niños?

La ciudadanía reaccionó votando valientemente contra el oprobio, el camino hacia la democracia está lejos de concluir, haciendo necesario el análisis de lo ocurrido, pues todos somos responsables del futuro de Querétaro.

Agradezco sus comentarios
anargue@yahoo.com.mx

ASTERISCOS

***TIMBIRICHE.-** Los reen-
cuentros han cerrado el
político, polémico y sorpre-
sivo mes de julio, que deja a
nuestro estado gobernado
por otro partido luego de 12
años de panismo.

***MANUEL.-** Ayer le comen-
tamos que estuvo el ex alcalde
Manuel González Valle, con
amigos, comiendo en el res-
taurante italiano 'il Dumo', y
luego regresó a sus vacaciones.

***CUANDO EL RÍO SUENA.-**
Pero por la noche el ex alcalde
Armando Rivera Castillejos
-contendiente en la interna
panista por la gubernatura- se
reunió con el actual secretario
de gobierno, **Alfredo Botello**
Montes, en buena mesa del
restaurante 'Río Quintana' de
Universidad.

***SOBREMESA.-** Rivera
Castillejos y Botello Montes
estuvieron por largas horas
conversando, en plena ci-
vilidad.

***OTROS TIEMPOS.-** Lejos
parecían los tiempos en que
ambos operaban en equipos
políticamente contrarios,
con intereses diferentes y
futuros diferentes.

***MUY VISTOS.-** Hoy la de-
rrota parece, ser comprendida
como área de oportunidad
para los alicaídos panistas,
que regresan a las mesas de los
restaurantes locales.

***DE FIESTA.-** La vida es
una paradoja. Luego de la
elección pasada, los restau-
rantes queretanos se vieron
plenos de políticos priistas,
sonrientes y jubilosos. A le-
guas -luego de años, medio
escondidillos- disfrutaban
las miradas y los saludos. Ca-
si... ni cabían en las sillas.

***AGUAS.-** Así es la victoria
y el compromiso (no todo
son risas). Los queretanos,
uno de los estados con más
porcentaje de votación, no
esperará 12 años, para cam-
biar de partido.

***UN RETO.-** De aquí para
adelante cada trienio y sexe-
nio serán un reto. Un reto a
la obligación de cumplirle a
un pueblo, que sabe que su
voto cuenta, y tan cuenta que
pueden quitar y poner go-
bernantes, cada que quieran.

***YANO.-** Lo mejor de ésta
elección, es que el verdadero
poder está absolutamente
del lado de una sociedad, a la
que ya no se engaña.



o p i n i ó n

Sin reticencias

A n a S o r i a

¿Ecos ansiosos...?

Los nombres van, se escuchan entre los recovecos de Plaza de Armas y se leen en los impresos, pero hasta ahora no están palomeados y todo puede suceder, aunque como he dicho a varias div@s de los medios, lo más probable es que una vez oficializado el próximo gabinete estatal, tal vez habrá caras de sorpresa.

Así como nos adelantamos en los resultados de una campaña electoral, que mediáticamente algunos apuntaron a favor de quienes perdieron, existe mucha ansiedad por saber quiénes dirigirán la gran silla que está a punto de desocuparse.

Mientras tanto comienzan las reuniones para hablar del tema y especular, y utilizo este verbo nada certero, porque en realidad lo que se "supone" puede no ser lo que se afirmará.

Y entre la maraña, a resolver los asuntos pendientes, esos temas que eran intocables porque afectaban a quienes estimaban seguirían en el timón del fabuloso barco queretano, y que ahora tomará el capitán del barco que anticiparon hundido.

Hoy, más firme que nunca y a punto de entrar en tierra, hace temblar a más de uno, por lo que representa estar sin el respaldo del magnánimo, y realmente queda poco tiempo, casi un cinco, cuatro, tres, dos, uno, ¡cero! para comenzar no solamente con el brindis y los juegos pirotécnicos, sino con *las golondrinas*.

Limpiar el polvo de lo que ha estado oculto, arreglar lo que se cayó, e incluso mantener la cuesta arriba de lo que ha funcionado no será nada sencillo, porque se deberá operar a un ritmo acelerado para poder informar sobre los resultados en febrero siguiente, justo en el primer informe.

Se ha comenzado a hablar nuevamente

de lo necesario que resulta la transparencia, pero me pregunto ¿quién le quitará lo opaco de los años?. Mí má siempre ha dicho que para mantener las cosas impecables —en términos domésticos—, es necesario mantener un aseo constante.

Mientras tanto, hay quienes siguen operando en contra de la nueva ola que llegó para sustituirlos. Quizás quieren dar la bienvenida a la mala, pero una vez anticipado el capitán, será complejo quitarle los planos de la mano para colocarse estable en el puerto.

Así que es preciso estar atentos para identificar las salvas que han salido, para ver si hieren o serán solamente balines que causarán algunos hematomas, pero que con el tiempo no impedirán revelar lo que hay detrás, y el ritmo que se deberá marcar en la entidad.

Ojos lúcidos, mente fría, conciencia limpia, temple de acero, sed de justicia y muchas ganas de trabajo, pueden ser los elementos necesarios para terminar de ganar la batalla a favor, ¿no lo creen?.

Recuerdo a *Pedro Páramo* con lo que se ve allá afuera, y entonces evoco al hombre poderoso que pretendió tenerlo todo, pero al final no pudo hacerlo. Querétaro no es un pueblo fantasma. Existe, y en él ¿qué tanto habrá por descubrir?.

Comala, de Juan Rulfo, es un pueblo lleno de misterio e incertidumbres, soledades, con un comportamiento en el que todo hace pensar en amenazas inquietantes, con muchos ecos. A veces no se sabe de dónde vienen, pero al final, a pesar de no llegar al objetivo final de encontrar a Pedro Páramo, el lector encuentra la realidad de quién era ese hombre. Así que emulando la historia, se puede anticipar entonces que lo sabremos. Nos leemos en la siguiente.

anna_sori@hotmail.com